



La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 261.

Gijon 22 de Febrero de 1880.

EL AGUA.

No lo tenemos olvidado. Hace tiempo que dedicamos las columnas de nuestra modesta publicación á defender aquellos intereses que veíamos mas amenazados; á dilucidar cuestiones de suma trascendencia para esta industriosa villa, muy especialmente. Hoy están casi vencidos en toda la línea los que nuestras soluciones combaten, y ya que esa fortuna tuvimos, sin envanecernos con la victoria, ni buscar en ella nuestro medro—como alguien habrá supuesto—volvemos á mantener nuestras sinceras—y lo diremos muy alto—espontáneas y honradas opiniones, acerca de la traida de aguas á esta villa.

Y nos consagraremos con verdadero ahinco á este asunto, porque ya los otros dos que robaron nuestra atención—el ferro-carril y el puerto del Musel—no pueden preocuparnos. El primero se ha resuelto, no de una manera satisfactoria para todos (porque no desconocemos que los acreedores quisieran por todo, y ante todo, hacer efectivos sus créditos); pero sí evidentemente garantizando en absoluto al país la terminación de la línea. Este, el país, es el único defendido nuestro; otros intereses, por respetables que nos parezcan, caen fuera de nuestra jurisdicción.

Tendremos, pues, ferro-carril y.... tendremos puerto en el Musel, por supuesto. El Apagador es ya causa muerta: se ha encargado de su defensa una comparsa de Carnaval, y desde este momento reservamos la impugnación á las coplas de la mascarada, á la gente de buen humor, que con la sardina quiera enterrar, el Miércoles de ceniza, el consabido proyecto.

Pero si en el asunto del puerto tenemos por seguro el éxito, no nos sucede lo mismo con el de la traida de aguas: el actual, como el anterior Ayuntamiento, no ha de dar solución al problema, y como es el único que puede darla, es claro que así seguiremos hasta que haya otra corporación municipal que considere de urgente

necesidad y de utilidad incontestable la mejora por nosotros reclamada.

Hemos escrito mucho en defensa de la traida de aguas por y para el pueblo; apenas queda ya que decir en apoyo de nuestra tesis; mas no por esto dejaremos de ocuparnos de ella: si nos faltaran argumentos, si llegáramos á agotar las palabras de nuestro diccionario; palabras y argumentos serian reproducidos un dia y otro dia, hasta conseguir que á todas horas y en todos momentos, pronunciara ese sér anónimo que se llama *la opinion pública*, el estridente grito ¡el agua! que avisa al vecindario la llegada de las pipas que contienen el líquido de que Gijon carece, el líquido que los gijoneses necesitan, que los gijoneses beben, cuando los moradores de las aldeas en que radican las fuentes, tienen á bien permitir ejercer su oficio á los aguadores.

Estamos, pues, sujetos al capricho de los campesinos. Por causas, que no tenemos por que calificar, nos hemos visto con mucha frecuencia privados del agua. Es entonces cuando hay que ver la peregrinación de las criadas de servicio en busca de buenas aguas potables. En las fuentes de la población nadie piensa, porque sobre ser insuficientes, no sirven para el consumo: se destinan esclusivamente para la limpieza, y solo las clases necesitadas las beben.

De modo que, este pueblo, que se precia de tener un bonito teatro, un suntuoso circo-teatro, incomparables Campos Elíseos, una gran Casa Consistorial; este pueblo, que figura entre los primeros de mas movimiento mercantil del litoral; este pueblo, que pide un puerto para repartir la envidiable riqueza de su suelo, que clama por la terminación de la vía férrea, para ensanchar la esfera de su inagotable actividad; este pueblo, que tanto puede, que tanto pide, que tanto quiere, que tanto espera, es un pueblo sediento; este pueblo de tanta industria, de tanto comercio, de tanta riqueza, comete una incalificable iniquidad, condenando á los que carecen de recursos, á beber el agua de las fuentes públicas, calificada de mala, agua que no bebe el que, aun haciendo un sacrificio, puede

adquirir la que viene en pipas de las aldeas vecinas.

La traida de aguas envuelve, pues, á la vez que una importante cuestión de higiene pública, una palmaria injusticia, y como las injusticias no pueden subsistir mucho tiempo, creemos que si la cuestión higiénica se abandona, si no se hace de ella detenido estudio para resolverla en buenas condiciones económicas, se impondrá la solución á todo y á todos.

SUBSISTENCIAS.

Pocos son los que se ocupan de la situación de la provincia por la falta de cereales, debida á la mala cosecha del año último, y bueno será llamemos la atención del Gobierno, autoridades y corporaciones, antes que el conflicto se deje sentir; el hambre, la miseria y las enfermedades que enjendra tan funesta calamidad, pueden venir, y vamos á demostrar los sacrificios que son necesarios para aminorarlas.

El alto precio de todos los artículos de consumo, y el valor de los granos, es causa del mal-estar que se siente en las clases trabajadoras, que se va á agravar tan luego como se agote la corta existencia de maíz que hoy sostiene al labrador, el cual, de Abril en adelante tendrá que vivir del crédito, si lo tiene, ó buscar trabajo en las obras públicas, si le encuentra, abandonando á su familia y las labores y cultivo de sus tierras que pueden quedar por sembrar.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia, con motivo de evacuar el informe que pidió el Gobierno sobre el estado de las cosechas, tuvo que examinar y cerciorarse de su rendimiento y manifestar que es definitiva de 700.000 hectólitros, que hacen 1 millón 085.000 fanegas castellanas; 361.666 de trigo, y 723.533 de maíz, ó sus similares, y se fundó en varios datos que bueno será exponer.

El déficit de las cosechas de trigo en todo el mundo, en el año último, segun el estadista Mr. Ch. Rivort, publicado en la «Revista Agrícola» del «Journal des Debats.» por su redactor Mr. Johanet, fué de 90.400.000 hectólitros, ó sean 139.920.000 fanegas. España figura con un déficit de 7.000.000 de hectólitros, ó sean 10.850.000 fanegas. Algunos le hacen subir á 13 millones de fanegas, y nada sorprende, como es notorio, que en la cosecha de trigo, ó sus

similares, el déficit se calculase en una mitad y en mas la de maíz, de modo que, en una provincia que en años regulares ó buenos no produce lo bastante para la alimentacion de su poblacion, y se calcula que sea de 1½ á 1½, lo que necesite importar para su consumo, se hubiesen fijado en 700.000 hectólitros de menos las cosechas del año último con relacion solo á cereales.

Sorprenderá á muchos esa cuantiosa suma de 700.000 hectólitros de trigo y maíz, otros la considerarán exagerada; pero vamos á demostrar con datos oficiales, que el cálculo no lo es, y sí fundado. La Junta de Agricultura solicitó por conducto de su Presidente el Sr. Gobernador, conocer las cantidades de harinas, trigo, centeno y maíz introducido por los puertos del litoral y por Pajares, pidiendo á la Intervencion de Busdongo y al Sr. Administrador principal de Aduanas, noticia desde primero de Enero á fin de Octubre, de las introducciones por los respectivos puertos, resultando, á saber:

Por Pajares, segun la Intervencion de la Estacion de Busdongo:

Harina.	Trigo.	Centeno.
Quintales.	Quintales.	Quintales.
150.681	18.359	7.470

En la harina se puede calcular la tercera parte para embarcar para Galicia,

Del extranjero por los puertos de Gijon, Avilés Luarca y Rivadesella.

Harina.	Trigo.	Maíz.
Quintales.	Quintales.	Quintales.
852	4.484	156.970

Harina.	Trigo.	Maíz.
Quintales.	Quintales.	Quintales.
123.596	54.199	152.721

TOTAL.

Harina.	Trigo.	Maíz.	Centeno.
Quintales.	Quintales.	Quintales.	Quintales.
223.129	57.022	289.751	7.470

En resumen, 579.372 quintales, rebajados 50.000 de harina para exportar de la introducida por Pajares, y sin tener en cuenta el trigo y centeno entrado por los demás puertos secos, que pueden calcularse en 6.000 fanegas. Este consumo representa, á 60 reales quintal, precio medio, la respetable cantidad de 34.762.320 reales, en diez meses, y para suplir la cosecha de 1878, calificada de buena.

Examinemos el déficit de la última cosecha y el costo del trigo y maíz necesario para alimento, por lo menos, de diez meses del presente año. En 255.353 hectólitros de trigo y centeno, que hacen 561.666 fanegas de Castilla, su valor 27.316.620 reales (á 70); maíz, 466.667 hectólitros ó 723.353 fanegas á 45 rs. 50 cts., reales vn. 31.464.985, aparece que si el cálculo es exacto, se necesitan 58.781.605 rs. para alimentar la poblacion de la provincia que se aproxima á seiscientos mil almas, y reducido á diez meses el consumo, quedará en 813.750 quintales y un desembolso de 48.825.000 rs., y la diferencia del déficit de una cosecha á otra de 254.385 quintales y vn. 14.065.100. Esta comparacion corrobora que el informe de la Junta de Agricultura se aproxima mucho á la verdad, y el déficit es considerable como queda demostrado.

Ante cifras tan cuantiosas, muchas consideraciones asaltan el ánimo. Las clases trabajadoras de la provincia tendrán que proporcionarse el pan por valor de muchos millones. ¿Será fácil que encuentren trabajo? ¿Pueden los labradores hacer la siembra, pagar jornales y proporci-

narse el pan que necesitan para su sustento y el de su familia? Nó; y aunque el comerciante le proporcione granos para su alimentacion, le faltan recursos para pagarlos, y tendrá que apelar al crédito con usura y á precios ruinosos. El ganado, que es su principal recurso, ha bajado un 15 por 100, y carece de forrages, y no le queda mas medio que buscar trabajo abandonando sus tierras y su cultivo. El conflicto vendrá en Abril, cuando esté consumido el poco maíz cosechado.

¿Cómo se hace frente á tamaña calamidad?

1.º Solicitando del Gobierno la libre introduccion de granos, pagando un derecho fiscal de 2 reales en quintal de harina y trigo y 1 real en el de maíz, hasta el mes de Octubre próximo.

2.º Que la Diputacion Provincial emprenda los trabajos en las carreteras, y los Ayuntamientos en los caminos municipales.

3.º Que el Gobierno, si bien no tiene desatendida la provincia, haga un esfuerzo y dé mayor desarrollo á todas las obras públicas y en los ferro-carriles del N. O. y Trubia.

4.º Que el Banco agrícola, bajo la garantía de los Ayuntamientos, y éstos de una junta parroquial, proporcione á los labradores maíz para la siembra, comprando de 4 á 6.000 fanegas.

5.º Que los Ayuntamientos que no tengan recursos para emplear en los caminos municipales, soliciten del Banco agrícola, á préstamo y á reintegrar en plazos, lo que necesiten, legalizando el acuerdo con los asociados y consignacion en el presupuesto del primer plazo.

6.º Y cuanto se viene haciendo en casos idénticos para aminorar la miseria y evitar la vagancia, obligando á los pobres á mantenerse en sus concejos, donde se les dará trabajo ó socorro.

Oviedo y Enero de 1880.

(El Carbayon).

UN SUSCRITOR.

Revista semanal de conocimientos útiles.

LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.—Pido la palabra para rectificar, que si el que tiene boca se equivoca, la pluma no es menos dada á incurrir en errores que la lengua. Hablando de la bula de Meco en mi anterior revista, indiqué que era posterior á ella la de la Santa Cruzada, y no es así. Los lectores que la compran, como los que solo la conocen de oídas, no llevarán á mal que les cuente su origen.

A principio del año 1457, reinando en Castilla D. Enrique IV, se mostraron tan arrogantes los moros y cometieron tales tropelías, que el soberano decidió castigarlos empeñando una lucha de las mas espantosas. Para que le ayudaran á esterminar á los musulmanes, llamó el Rey á todos sus vasallos; pero como al mismo tiempo que hombres, necesitaba dinero, pidió y obtuvo del Papa Calisto III, una «Bula de la Cruzada» para vivos y muertos. Los que la adquirian mediante el pago de 200 maravedís, se eximian de tomar parte en la guerra y disfrutaban de las indulgencias concedidas á los que peleaban contra los moros.

La «Bula,» completamente nueva en España, sorprendió á todos agradablemente. La predicó Fray Alonso de Espina, recorriendo al efecto las principales ciudades; y en Palencia, donde vió al Rey, le declaró ser voluntad del Soberano Pontífice, que el dinero que se recogiese, solo pudiera emplearse en la guerra contra los mahometanos, con arreglo á dicha Bula, el que pagase los 200 maravedís ó fuese á pelear, podía ser absuelto de sus pecados, y los que muriesen se verian libres del Purgatorio. En breve tiempo se reunieron por este medio mas de 300 mil ducados. «¿Cuán poco de esto se gastó contra los moros!» dice el P. Mariana, en su célebre «Historia de España.»

Posteriormente se modificaron el precio y las concesiones de las Bulas, abandonando los Reyes sus productos á la Iglesia; pero el origen de la de la Santa Cruzada, fué el que he indicado. Añadiré, que el Papa Calisto III, fué valenciano, y mostró gran predileccion por España.

LAS BULAS.—En la antigua Roma, para diferenciarse los niños de condicion libre de los hijos de los esclavos, llevaban pendiente del cuello una bolita cóncava de oro, plata ú otros metales inferiores. El primero que la usó, fué el hijo

de Tarquino el Viejo. Se le dió el nombre de Bula. Al llegar á la adolescencia, cambiaban los jóvenes esta insignia por la toga viril.

Al comenzar la Era Cristiana, los Papas dispusieron que sus órdenes escritas fueran selladas, y para esto se emplearon unas chapas de plomo, que antes de recibir la presion del sello, eran «bolas» ó «bulas,» muy parecidas á las que usaban los niños libres de Roma. Con este motivo se llamaron «Bulas» aquellos documentos. Hubo dos clases de bulas: las de «excomunion» y las «doctrinales.» A estas últimas pertenecen las que como la de la Santa Cruzada, tiende á prescribir reglas ó conceder indulgencias.

FIERAS Y REPTILES.—Las estadísticas publicadas por el Gobierno inglés, ofrecen curiosos datos acerca del número de fieras y de serpientes venenosas, destruidas en la India, como tambien de las desgracias ocasionadas por aquellos temibles animales.

En 1877 las fieras mataron á 2.918 personas. En 1878 sucumbieron 5.444. Las serpientes mordieron en el primer año á 16.757 personas; y en 1879 á 16.812. Las fieras y las serpientes mataron en los dos años mencionados 101.848 cabezas de ganado. Volvamos ahora la oracion por pasiva. En 1877 fueron destruidas 22.851 fieras y en el siguiente año 22.487. Las serpientes muertas en dos años fueron 245.255.

El Gobierno remunera á los que exterminan á tan dañinos huéspedes. En 1877 pagó por este concepto 103.017 rupias, ó sean 206.529 pesetas. (La rupia equivale á 2 pesetas, 29 cénts.) En 1878 fueron empleadas con el mismo objeto 99.183 rupias. La estadística es curiosa, y abre además un porvenir á los muchos vagos españoles, que no saben donde ganar dinero.

EL HIPO.—La laringe, como todos los órganos del cuerpo humano, es una señora muy cómoda. En cuanto siente algo extraño, por insignificante que sea, se subleva. Una migaja de pan, una gota de agua, cualquier cosa, la irrita, varia el ritmo de la respiracion, y produce ese malestar que se llama hipo. Si se le hace caso, si se le atiende, es pesada hasta mas no poder, como los charlatanes cuando encuentran á un infeliz que los oye con paciencia; pero si, por el contrario, se la escucha como quien oye llover, no tarda en resignarse, y la respiracion vuelve á la normalidad. Todos los procedimientos que se emplean para disipar el hipo, tienden á meter en cintura á la laringe. Beber agua sin respirar, producir un susto, levantar los brazos uno mas que otro, beber agua azucarada dejando en el vaso la cucharilla que ha servido para disolver el azúcar... todos estos remedios, ofrecen con la distraccion el olvido de las quejas de la comodidad, restablecen el movimiento natural de la respiracion, y acaban con el hipo.

Dad una buena noticia al que se siente molestado por esta indisposicion; que el galan vea á su dama; que el usurero sepa de pronto que ha realiza lo un buen negocio, y el maj desaparecerá. El hipo es á la laringe, lo que los ataques de nervios á las mujeres que quieren interesar.

MAS SOBRE LA LARINGE.—Ya que nos ocupamos de esta delicada portera, de lo que, si fuéramos poetas, podríamos llamar el palacio de la respiracion, bueno es recordar que á veces se muestra tan rebelde con los cuerpos extraños que aspiran á colocarse por donde solo el aire debe penetrar, que antes de consentir la intrusion, prefiere pegar fuego á la casa. Una espina, un huesecillo, cualquier objeto que inadvertidamente pasa desde la boca á la laringe, encuentra á esta tenaz vigilante, se traba entre los dos una lucha terrible, y si no se acude á tiempo, las consecuencias son funestas. Pues bien; hay un medio sencillo de poner paz entre los beligerantes. Se acuesta al paciente boca abajo en una cama, en un banco, en un plano cualquiera, procurándose que la cabeza quedé fuera del plano. Se le manda que haga una fuerte aspiracion, y acto continuo se le da con una almohada un golpe en la espalda. Si al primer sacudimiento no sale el cuerpo extraño, lo que es el segundo no lo resiste; y una vez conseguido el efecto, la laringe se queda refunfuñando, pero ha triunfado, se tranquiliza poco á poco, y la victima se salva.

CAFÉ CON LECHE.—Ustedes creen que lo toman cuando van al café? Yo tampoco lo dudo; pero por si acaso hay alguno que desee conocer la verdad, siempre amarga, indicaré el medio de averiguar si el café tiene achicoria, que es lo menos nocivo que puede tener, y si la leche está adulterada con almidon, que es tambien su adulteracion mas inofensiva. Para saber lo primero, se echa un poco de café del que contiene la cafetera, en una taza de agua fria. Si hay achicoria, el agua toma color inmediatamente, lo que no sucede si el café es puro. Cuanto mas achicoria contiene, mas subido es el color que se advierte. Este experimento puede hacerse en los mismos cafés. El descubrimiento del almi-

don en la leche es mas complicado. Hay que añadir al líquido que se examina dos ó tres gotas de ácido acético, y después se pone á hervir. Cuando se enfria se filtra, y al líquido que resulta se le adiciona una gota de yodo. Si la leche tiene almidon, toma el líquido un tinte azul muy pronunciado.

Pero lo mejor es saborear el café con leche sin cuidarse de saber la verdad. ¡Que tiene achicoria y almidon y cuesta real y medio lo que apenas vale cuatro cuartos! En cambio puede uno llevarse á casa los terrones de azúcar que sobran, y váyase lo uno por lo otro.

Daniel Garcia.

VARIEDADES.

PRISMAS.

Abrian los capullos de las rosas,
gemian los suspiros de las auras,
rebosaba en mi pecho la alegría;
yo reia y cantaba.

Y tornaron los cielos transparentes,
tornó de los perfumes la embriaguez....
yo no cantaba ya; yo no reia;
pero sentí y lloré.

Hoy de nuevo en mis sienes doloridas
de brisas y de flores sentí el beso;
olvidára el reir, llorar no pudé,
y.... tengo miedo.

Clara Corral.

Á A. P. N.

De un volcan, es el fuego de tus ojos;
De un ángel, la sonrisa de tu boca;
Y tu blancura, sin igual, provoca
La de la nieve, causándola enojos.
Héme á tus plantas puesto ya de hinojos;
Hé ya mi mente por la fiebre loca,
Loca de amor. Mi vida fuera poca
Para ser fiel esclavo á tus antojos.
Riquezas, gloria, corazon.... te diera;
En dicha mi martirio se trocara
Si dueño de tu amor, te poseyera.
Si un aliento no más en mí quedara,
Y lo pidieras tú, para tí fuera.
¡Cuán gustoso por tí, niña, espirara!

FAUSTINO DEL VALLE Y GONZALEZ.

GACETILLA.

—Del estado demográfico sanitario que recibimos de la Alcaldía, resulta que han ocurrido en la última semana 6 defunciones por sarampion; 4 por coqueluche ó tos ferina; 4 por tisis; 7 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, y 10 por otras enfermedades: total 25.

Los nacimientos fueron: 20 varones legítimos; 12 hembras también legítimos, y un varon natural: total 33.

Resulta, por lo tanto, de 8 la diferencia en mas de los nacimientos respecto de las defunciones. La poblacion del concejo es de 50.740 habitantes.

—Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Luis Justo Villanueva, catedrático que fué en la Escuela industrial de Gijon, y fundador y Director del periódico «La Química», que dedicado á los artesanos y agricultores, vió la luz pública en esta villa por los años 1859 y 60. El Sr. Villanueva era honra del profesorado español, y su muerte ha sido sentida por todas las personas que tenían la honra de conocerle.

Enviamos el pésame á su familia.

—También ha fallecido uno de estos dias en esta localidad, nuestro convecino el reputado sastre D. Luis Caubet. Deseamos á su familia resignacion bastante para sobrellevar esta desgracia.

—Hemos oido decir, que se trata de fundar en esta poblacion una «Sociedad de elogios mútuos», y que al frente de ella, (si es que sus ocupaciones se lo permiten), se pondrá una apreciable persona, que cuenta entre nosotros, es decir, entre sus amigos, muchísimas simpatías.

Celebraremos que la noticia se confirme, pues el negocio promete un buen resultado á los autores del proyecto, y por los síntomas, la Sociedad espresada sabrá llenar de una manera satisfactoria su cometido.

—Continúa la importacion de maíz en nuestro puerto, habiendo arribado estos dias dos cargamentos en el vapor español «Puerto Rico», y la barca noruega «Abel», el primero de Inglaterra, y la segunda de los Estados-Unidos.

—Como fundamentalmente esperábamos, hemos sido absuel-

tos de la denuncia y demanda entablada contra nosotros por el ejecutor de apremios de este distrito. El Juzgado de primera instancia, procediendo con su acostumbrada rectitud, ha desestimado la primera, y el Municipal nos absolvió de la segunda, habiendo sido confirmada su sentencia por el Tribunal superior inmediato.

En uno de los números próximos publicaremos el auto y sentencia recaidos, por mas que consideremos que estos asuntos poco ó nada interesan al público.

RARA CURIOSIDAD.—Algunas personas desean saber en qué papel fuma Mr. Donon, y nosotros estamos autorizados para decir que dicho Sr. no fuma. Lo que hay es que algunos caballeros, no muy conformes con la adjudicacion de los ferro-carriles del Noroeste, están fumando en pipa, y aquí se halla el busilis, como suele decirse. Estos sí que chupan.

—Hemos recibido el primer número del festivo periódico que con el título «Día de moda,» han empezado á publicar en Madrid los Sres. D. Eusebio Blasco y D. Manuel Luque. Saludamos á nuestro colega, y le agradecemos haya visitado nuestra redaccion.

—También acusamos recibo de un ejemplar del poema «Padre ó verdugo?» que acaba de dar á la estampa en Valladolid el jóven poeta D. L. G. Tapia, autor de los «Ecos del Pisuerga,» preciosa coleccion de poesías de que ya nos hemos ocupado en LA OPINION.

—Hemos recibido el último número (125) de la excelente revista industrial de Madrid, titulada «Crónica de la Industria,» que solo cuesta 12 pesetas al año. Contiene varios grabados intercalados en el texto, cuyo sumario es el siguiente:

La riqueza territorial y pecuaria de España.—Comparacion entre la remolacha y la caña.—La materia radiante.—Una gran riqueza nacional.—La salina de Torre vieja (grabados).—Impuesto transitorio de Irún.—Industria sedera española en la edad media.—El verdadero peligro para Cuba.—Patentes de invencion.—Necrología.—Efectos del frio.—El gas en Inglaterra.—Teléfonos y fonógrafos.—Barniz.—Producto de los impuestos indirectos en Francia.—Mechas de vidrio para las lámparas.—La metalina.—Extraccion del ácido fosfórico.—Medio para evitar que las viñas se hielen.—Rodajas de papel para juntas de tubos.

En este número se ha publicado un plano y una vista de la salina de Torre vieja, hecho expresamente para la «Crónica de la Industria.»

—En Francia ha causado una viva sensacion el naufragio del vapor «Valentine,» que con cargamento de carbon se dirigia desde Cardiff á Dieppe.

Hé aquí algunos detalles sobre este desastre.

Navegando dicho vapor por frente á cabo Lizard, fué sorprendido por una fuerte tempestad y un violento golpe de mar, que cayendo sobre el barco, apagó los fuegos de la caldera.

La tripulacion se reunió en el puente, y al comprender que el buque se hundia, nueve marineros embarcáronse en una de las chalupas, la cual á los pocos instantes desaparecia entre las olas.

El capitán y los maquinistas se lanzaron sobre la segunda lancha, á bordo de la cual estaban ya otros cinco marineros.

Apenas esta lancha se separaba del «Valentine,» éste desaparecia en el fondo del mar.

La angustia de los desgraciados acogidos en la segunda lancha era horrible, pues comprendian que no habian de poder luchar mucho tiempo en tan fragil embarcacion contra la furia de las olas.

La lancha, en efecto, acabó por zozobrar. Todos los que en ella estaban desaparecieron para siempre, escepto un marinero, por quien se sabe la relacion de este siniestro, que ha causado la muerte á 17 individuos.

—Leemos en «El Siglo Médico:»

«A causa de la carestía de los huevos, algunos pasteleros han tenido la fatal ocurrencia de introducir en los pasteles cromato neutro de plomo para reemplazar el color debido á la yema del huevo, práctica de origen parisiense, pero que se ha extendido ya á provincias.

El Dr. Galippe ha presentado á la Academia de Medicina de París un pedazo de pastel preparado de ese modo, y que contenia por 100 gramos, 73 miligramos de óxido de plomo.»

¿Qué es lo que á V. le gusta mas de Londres?

—La niebla.

—¿Por qué?

—Porque gracias á ella, puede uno andar por las calles sin temor de que le vean los... «ingleses.»

MÁXIMAS.—Atiende mas á la mirada del sábio que al discurso del necio.

El mundo es el mar, los hombres sus fieras, la razon el faro, la conciencia el puerto.

La madre es el ángel, el padre el riego, la mujer la vida, los parientes la tormenta.

—Se agita en estos momentos la idea de establecer sellos de correos internacionales. A este objeto se han entablado negociaciones entre Francia y Bélgica. Si el proyecto se realiza, se podrian hacer los pagos de pequeñas sumas en el extranjero por medio de estos sellos, que no serian otra cosa que una especie de moneda internacional.

—Dos amigos en el campo: diálogo desde el valle á la colina.

—Dime: ¿de qué vino beberemos, del tuyo ó del mio?

—Del tuyo, que con el viento no se oye.

—Una señora sorprendió juntos á su marido y á la criada conversando amigablemente.

—Toma, dijo á la criada, toma la cuenta y vete inmediatamente, que lo que haces aquí lo sé yo hacer tan bien como tú.

SUEÑOS.

Sueña el pobre hacerse rico,
el rico en llegar á rey,
el reo en burlar la ley,
y en hacerse grande el chico.
Sueña el que nace borrico
una cátedra ocupar;
sueña el esclavo alcanzar
la libertad que venera,
y toda jóven soltera
sueña que se ha de casar.

ANUNCIOS.



MAQUINAS PARA COSER

DE LA

Comp.ª Fabril Singer

NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.
Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTÍA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, así como
aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon,
Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

Para Puerto-Rico y la Habana.

Saldrá del puerto de la Coruña el dia 5 de Marzo próximo el magnifico y de gran porte vapor español

EMILIANO.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

Precios del pasaje desde Gijon hasta la Habana.

1.ª cámara	Rvn. 2.560
2.ª »	1.660
3.ª »	700

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijon el dia 1.º de Maazo precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedicion.

Precios de la carga desde Gijon hasta la Habana.

Conservas y otra carga de peso.....	17,90 quintal cast.º	10 por 100
Castañas.....	22,90 id. id.	de capa y 17
Manteca.....	17,90 id. id.	(rs. los 1000
Sidra.....	9,57 la caja.	kilógramos.

Abarrotes y encargos á precios convencionales y económicos.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

VAPORES HAMBURGO SUD-AMERICANOS.

**Línea de Hamburgo
á Montevideo y Buenos-Aires.**

Escala de Santander.

Para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES directamente, sin ninguna otra escala, saldrá de Santander el 4 de Marzo próximo, (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor de esta antigua y acreditada Compañía, nombrado

RIO.

PRECIOS DE PASAJE

de Santander á Montevideo y Buenos-Aires.

Primera camara..... Rvn. 2.800
Tercera id 1.000

El trato tan esmeradísimo que á bordo de estos vapores se da al pasaje, es bien conocido en España, así como la respetable Empresa á que pertenecen.

Los fletes desde SANTANDER á MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES, se aplicarán según la clasificación de las mercancías, á una tarifa sumamente económica, expidiendo conocimientos en la Agencia de Santander hasta 48 horas antes de la salida del vapor.

Darán mas detalles los representantes ECHEGARAY Y C.^a — Santander.

Agente en Gijón, Sres. VELASCO Y C.^a

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio quincenal entre la Península y
Habana y New-Orleans.

Los días 3 y 12 de Marzo respectivamente, saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

TEUTONIA

Mississippi.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

1.^a cámara Rs. 2.560
2.^a camara , 1.560
3.^a cámara , 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis

Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

Primera Funeraria en Gijón,

de Feliciano Rodriguez,
Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

Se desea vender la CASA DE BAÑOS de San Lorenzo, con todos sus accesorios.

Entenderse, de palabra ó por escrito, con don Justo del Castillo, calle de Uría, núm. 18.

Con el 50 por 100 de quebranto,

se cede una representacion en la Sociedad de vapores «La Gijonesa.» — Informarán, Uría, 15.

Venta de terrenos.

Se venden dos solares en la llamada Playa de Pando, con una superficie cada uno de 3.960 piés, teniendo cada solar 44 piés de frente y 90 de fondo.

Uno está situado en la tercer manzana del plano, lindando al Oeste terrenos del Sr. Goicoechea, y á otros rumbos, zona de servicio y calle pública.

El otro se halla en la cuarta manzana, lindando al Este con la casa del concesionario, y á otros rumbos, zona de ervicio, calle pública y terrenos de la Empresa.

Los que deseen adquirir dichos solares, pueden entenderse con los Sres. Aza y Builla, de este comercio.

Para el invierno.

Se recibieron los objetos siguientes: variado surtido de impermeables, otro de paraguas, lo mismo en zapatillas suizas para señora, caballero y niños; buena coleccion en lámparas de sobremesa, colgar y pared.

Benigno Piquero.

Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta exclusiva en esta

Benigno Piquero,
Cuatro Cantones. — GIJON.



Elegante Salon de Peluquería y Barbería

DE
SANCHEZ Y RUBIERA,

2 — Rastro, Cuatro Cantones — 2

— GJJON —

Esta acreditada peluquería ofrece á sus numerosas favorecedoras un nuevo y grande surtido en cabellos de todos largos y colores, y como siempre, se encuentra en ella infinidad de obra hecha.

Por la facilidad de comprar grandes partidas, podemos dar la obra mas barata que en ninguna otra peluquería. (Un añadido 20 reales) ¿puede ser mas barato?

Tambien se acaba de recibir una gran coleccion de instrumentos y materiales para hacer trabajos delicados, como son panteones, orlas, esterillas y flores para sortijas y otros caprichos.

Igualmente se recibieron otros instrumentos de novedad para hacer toda clase de pelucas, las que se confeccionan imitando con esmerada perfeccion el natural ¡No hay mas allá! Se pasará á recoger encargos á las casas de las personas que lo soliciten.

BARBERIA.—Se sirve á domicilio. El esmerado trabajo y limpieza que este salon tiene acreditado, hace que cada dia sea mayor el número de sus favorecedores, y no hay duda que el esmero y la limpieza son las dos bases principales en esta clase de establecimientos, así es que no omitimos gastos ni sacrificio alguno, para tener su servicio á la altura del de las primeras poblaciones, como han podido observar los muchos parroquianos que nos favorecen.

2—Rastro, Cuatro Cantones—2—Gijón.

La Fundicion LA BEGOÑESA,

de los Sres. Julio Kessler y Comp.^a

se traslada con toda su maquinaria y demás enseres á la fábrica que está construyendo en un terreno comprendido entre la calle del Carmen, calle de la Rueda y terrenos del Ferrocarril de Langreo.

Hay existencias para atender á sus parroquianos, durante la construccion de la nueva fábrica.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 1, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos

Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadores para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que seria muy extenso anunciarlos.

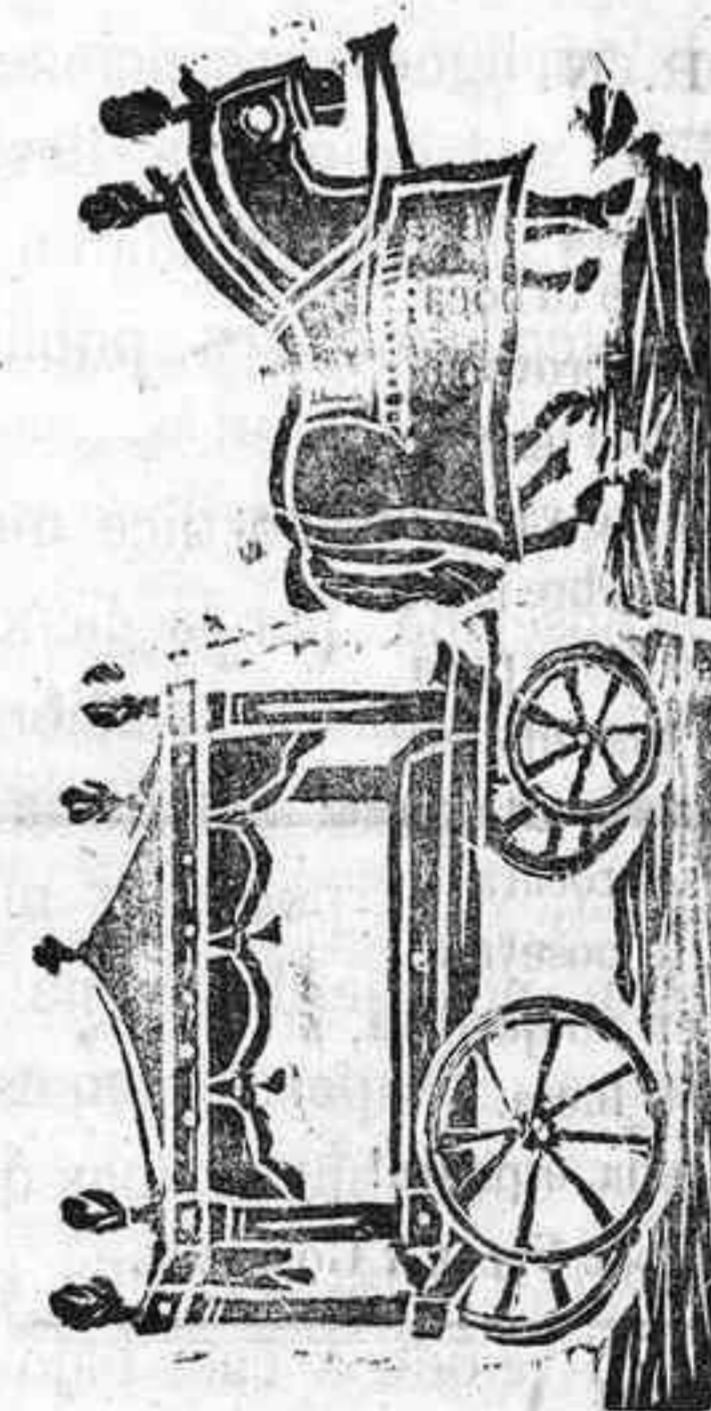
Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.



Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construccion de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, fianela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

Nota.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remièn ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.

NOVEDADES.

CUATRO CANTONES.

SE RECIBIERON

- Franclas en todas clases y precios.
- Lanas de novedad para vestidos.
- Terciopelos, panas, veludillos en todos colores y precios.
- Lencerías, retortas, lienzos y mantelerías.
- Especialidad en abrigos hechos para señoras.
- Lanas, sedas, felpillas, estambres, oro, lentejuelas y cuantos artículos sean necesarios para bordar.
- Mantas y capuchas en negro y en colores.
- Ropa blanca, guantes, alfombras, pañuelos, corsés y percales.
- Adornos, cintas y botones de todas clases.
- Medias, calcetines, camisetas y calzoncillos en lana y algodón.

E. SUAREZ NOVAL.

Pianos nuevos de venta.

Los tiene de la acreditada fábrica de BERNAREGGI Y GASSO, D. Ambrosio Baños, calle de Alfonso XII, núm. 10.

Precios los de fabrica, con el aumento de gastos de transporte desde Barcelona á esta plaza.

NOTA.—Estos pianos están construidos especialmente para las provincias del Norte y en condiciones á sus climas.

Se garantizan.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.